

Estimados integrantes de la Comisión de Selección: como Coahuilense aplaudo y reconozco la responsabilidad ciudadana que han asumido y el esfuerzo que despliegan en la selección de la próxima Integrante del **Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza**. Respetuosamente acudo y me dirijo ante ustedes, definiéndome a mí misma como mujer, hija, madre, abogada, mexicana y orgullosamente coahuilense.

Me considero una mujer de convicciones, de lucha, sensible a las necesidades de la sociedad, pero igualmente dedicada a mi profesión, la cual disfruto y ejerzo con gusto.

Ser abogada y servidora pública me ha expuesto a las dinámicas administrativas, ejecutivas y legislativas en la materia. Conozco el marco legal, tengo mas de veinte años de experiencia como abogada. Tuve la oportunidad de ser la Secretaria Particular del Presidente del Congreso de la Unión y colaborar como asesora en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

Siendo Legisladora en el Congreso del Estado de Coahuila fui integrante de la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública.

Así mismo me desempeñé como Titular del Organismo Interno de Control de la Presidencia de la República, en el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa. Vigilar y auditar al Jefe del Ejecutivo Federal ha sido sin duda uno de los mayores logros, y retos a la vez, de mi vida profesional.

La vida me ha dado la oportunidad de servir a México y a Coahuila. Pero también de dedicarme al ejercicio de mi profesión desde el sector privado. Como Notaria Pública he atendido a muchos coahuilenses en cumplimiento del mandato que nos da la legislación de Coahuila.

Entiendo la labor del Consejo como un puente entre la sociedad civil y las instituciones de gobierno, integrado por ciudadanos y al servicio de los ciudadanos. Un consejo que evalúe vigile y proponga, en medio de una realidad en la que la innovación tecnológica es una exigencia permanente. Un Consejo que articule esfuerzos y trabaje con los sectores públicos, privado y de la sociedad civil organizada. Porque sin la participación ciudadana no se puede entender la democracia.

Estoy convencida que el modelo que se escogió en México para combatir la corrupción debe entrar a una nueva etapa que implique la consolidación de logros concretos y tangibles para la sociedad. Esto trae también nuevos retos para Coahuila, para el Sistema Estatal Anticorrupción y para este Consejo.

En mi vida me guio por metas y sé que para alcanzarlas se requiere de una óptima planeación y en una evaluación adecuada. Creo en la política comparada. El mundo y México han producido políticas suficientes para comparar y contrastar. La información al respecto está al alcance de todas y todos y, en su inmensa mayoría, es gratuita.

Por citar un ejemplo innovador, está el *Modelo para la Gestión de Riesgos de Corrupción en el sector público*, elaborado en conjunto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA), con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés), el cual más que medir el índice o la percepción de corrupción, permite prevenir y disminuir los probables casos de corrupción antes de que estos sucedan y ocasionen daño a las dependencias de gobierno y a la sociedad misma a través de una colaboración amplia entre ciudadanos y gobiernos.

Pero esa información, por más valiosa que sea, de nada sirve si no se contrasta con las necesidades de la sociedad en que vivimos y se aterriza de una manera prudente pero eficiente.

Creo finalmente en la necesidad de trabajar de cerca con los poderes del estado y los municipios. La labor de este consejo encuentra fundamento en la interacción de estos con el ciudadano y viceversa.

El óptimo combate a la corrupción se convierte en una oportunidad para todos. Nos hace mas eficientes, competitivos, respetuosos unos de otros e inyecta una energía virtuosa en la sociedad.

No debemos normalizar la corrupción. Cuando alguien roba desde el gobierno, no solo se hace más rico; al pueblo lo hace más pobre; cuando alguien roba el fruto de nuestro trabajo, en lugar de cuidarlo y protegerlo, el Estado pierde su razón de ser y la democracia su sentido. Por eso la corrupción debe ser prevenida, combatida y erradicada de nuestras vidas y de Coahuila. Y por que creo firmemente en esto, es que deseo ser integrante de este Consejo al que hoy me postulo.

Estoy a sus órdenes y gracias por su servicio a Coahuila.

Atentamente

Karla Sámperio Flores

